Outlook

Designación Unidad de Contratación - SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ Y PROGRAMA CAMPESENA

Desde Luis Humberto Gonzalez Ortiz <lugonzales@sena.edu.co>
Fecha Jue 22/05/2025 7:58
Para Camila Andrea Gonzalez Castillo <gonzalezc@sena.edu.co>
CC Lorena Maria Gutiérrez Quintero <lgutierrezm@sena.edu.co>; Maria Jose Murcia Silva <mmurcias@sena.edu.co>; Leidy Johana Rojas Nuñez <ljrojasn@sena.edu.co>; Emilcen Gutierrez Nunez <egutierrezn@sena.edu.co>; Maria Angelica Rodriguez Sanchez <marodriguezsa@sena.edu.co>; Tania Marcela Rivas Cabrera <trivas@sena.edu.co>; Ayda Isabel Sánchez Vidarte <aisanchezv@sena.edu.co>; Melissa Lizeth Cuellar Chinchilla <mlcuellar@sena.edu.co>; Edna Maritza Vela Carvajal <evelac@sena.edu.co>; Jose Lisardo Trujillo Trujillo <Jtrujillo@sena.edu.co>

41-9525-1010

Garzón,

Asunto: Designación Unidad de Contratación, conforme Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 Versión 06 de abril de 2024 (CompromISO), para adelantar el proceso de **SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ Y PROGRAMA CAMPESENA**

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en el manual de contratación administrativa GCCON-M-001 Versión 06 de abril de 2024 (CompromISO), a continuación, me permito conformar la **UNIDAD DE CONTRATACION** del siguiente proceso de contratación que se adelantara en la vigencia 2025, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico, acompañamiento de apoyo de alimentación ocasional para los aprendices matriculados que participan de actividades programadas para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos del plan nacional integral de bienestar al aprendiz y CampeSENA del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario Del Huila Sena Regional Huila", el cual estará encargado de la elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria y precontractual del proceso contractual y en el cual participarán:

1. El área solicitante, la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgos conjunto con sus anexos; estas acciones estarán a cargo de los responsables del proceso y Coordinador del área correspondiente, así:

- Lorena María Gutiérrez Quintero - Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
- Emilcen Gutiérrez Núñez – Coordinadora de Formación Profesional
- Maria Angelica Rodriguez Sanchez - Líder de bienestar al aprendiz
- Tania Marcela Rivas Cabrera - Contratista Profesional Programa CampeSENA
- Ayda Isabel Sánchez - Contratista/Dinamizadora Ambiental y Energética

- Melissa Lizeth Cuellar Chinchilla - Contratista / HYSI

2. El área jurídica, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II. La cual estará conformada, por:

- Leidy Johana Rojas Núñez – Contratista / Proceso Gestión Contractual
- Camila Andrea González Castillo – Profesional G1/Proceso Gestión Contractual
- Maria Jose Murcia Silva - Contratista/Apoyo Gestión Contractual

3. El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar, La cual estará conformada, por:

- Edna Maritza Vela - Contratista / Proceso Gestión Financiera
- Jose Lisardo Trujillo Trujillo – Profesional G1 / Proceso Gestión Financiera

También es función de la Unidad de Contratación, acompañar el proceso precontractual hasta el momento en que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato. Además, de la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas, en conjunto con los respectivos Comités evaluadores.
favor radicar por on base
cordialmente,

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luis Humberto Gonzalez Ortiz
Regional Huila - Subdirector De Centro G02
lugonzales@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83383
Carrera 10 No 11-22

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.